

Primer Concurso de Viñetas



AstraZeneca 
NEUROCIENCIAS

amafé
ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE AMIGOS Y FAMILIARES
DE ENFERMOS CON ESQUIZOFRENIA

B Bellas 

A Artes

V **campana**
de CONCIENCIACIÓN SOCIAL
sobre la ENFERMEDAD MENTAL

Primer Concurso de Viñetas

V Campaña
de CONCIENCIACIÓN SOCIAL
sobre la ENFERMEDAD MENTAL

La Fundación AstraZeneca convoca, en colaboración con la asociación **AMAFE** y la Facultad de Bellas Artes de Madrid, el Primer Concurso de Viñetas con la temática **“Yo soy uno más”**, en el marco de la V Campaña de Concienciación Social sobre la Enfermedad Mental.

El objetivo de este concurso es destacar la importancia de la Integración Social de aquellas personas que sufren un trastorno mental, así como la de sus familias. Para ello deberán contar, en una obra de entre 3 a 6 viñetas, pequeñas historias de cotidianidad, superación y de adaptación al entorno reflejando el día a día en sus vidas.

Las mejores obras se mostrarán, en una exposición itinerante, durante la V Campaña de Concienciación Social sobre la Enfermedad Mental.

Participantes

Podrá participar cualquier persona diagnosticada de enfermedad mental, familiar o cuidador y que sea mayor de 16 años. Podrán, en su caso, oponerse los tutores de aquellas personas que tengan una edad comprendida entre los 16 y los 18 años, lo que supondrá la retirada inmediata del concurso. Cada participante puede presentar un único ejemplar que debe ser original y no haber sido premiado anteriormente ni estar pendiente de fallo en otro concurso.

Temática

Se desarrollará bajo el lema:
“Yo soy uno más”

La técnica y la forma de abordar el tema serán libres. Color o blanco y negro.

Identificación de la obra

Las obras se presentarán bajo pseudónimo. Los datos del autor se presentarán en un sobre aparte, donde se incluirá una hoja con los datos del autor: nombre, apellidos, dirección, e-mail, teléfono, DNI.

Plazo de inscripción

La admisión de obras comenzará a partir del 5 de Abril y finalizará el 31 de Mayo de 2010, admitiéndose aquellos envíos que ostenten matasellos de correo hasta dicha fecha.

Envío

Las obras se enviarán a Cohn & Wolfe, a la atención de Marcos Díaz y Beatriz Colomer, a la siguiente dirección: C/ Fuencarral 6-2º, 28004 Madrid, Ref. “Yo soy uno más”.

Jurado

Estará formado por un representante de la **Fundación AstraZeneca**, un representante de **AMAFE** y un representante de la **Facultad de Bellas Artes de Madrid**.

Premios

Se establece un primer premio de 600 €, un segundo premio de 300 € y un tercer premio de 200 €. El importe de los mismos estará sujeto a las retenciones que las normas tributarias establezcan.

Exposición

Con motivo del

Día Mundial de la Salud Mental 2010

se realizará una exposición con las obras ganadoras y otras seleccionadas para tal fin.

Derechos

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de **AMAFE**. Las seleccionadas quedarán en depósito y podrán ser recogidas por los autores, una vez realizadas las exposiciones itinerantes, hasta el 31 de Diciembre de 2010. Se recogerán en **AMAFE**, C/ Ruiz Perelló 7, 28028 Madrid. La **Fundación AstraZeneca** y **AMAFE** tendrá derechos de reproducción y comunicación pública de las obras premiadas y seleccionadas. El cumplimiento de estas condiciones generales sobre los derechos de imágenes premiadas y seleccionadas, son condición indispensable para recibir el premio correspondiente.

Las obras no premiadas ni seleccionadas para la exposición podrán ser retiradas en Cohn & Wolfe, C/ Fuencarral 6-2º, 28004 Madrid, hasta el 29 de Octubre de 2010.

En caso de no recogerse las obras en las fechas indicadas se entiende que los autores renuncian a las mismas.

El mero hecho de participar supone para todos los participantes la plena aceptación de las bases. El fallo del jurado será inapelable.